FICHA TÉCNICA DE BIEN O SERVICIO

Teniendo en cuenta que el proceso de selección que se adelanta corresponde a la modalidad de contratación de mínima cuantía, a continuación, se anexan como parte integral del estudio previo y conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 y subsiguientes, y demás disposiciones legales que le complementen, modifiquen, reglamenten o deroguen, las fichas técnicas de cada uno de los bienes o servicios por adquirir.

FICHA TÉCNICA No. 1

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO:

FOGATA LUZ JOVEN ACTIVIDAD RECREATIVA

A) CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

A.1) GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	UNSPSC
80000000	80140000	80141900	80141902	REUNIONES Y EVENTOS

B) UNIDAD DE MEDIDA:

- GLOBAL

C) CALIDAD Y PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMOS.

C.1) ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL BIEN O PRODUCTO A CONTRATAR.

El contratista deberá garantizar la realización de una actividad nocturna alrededor de una fogata, orientada a generar un espacio de integración, recreación y participación para los jóvenes. Para el desarrollo de la actividad deberá suministrar y disponer de los elementos necesarios, incluyendo:

- Leña seca de origen legal (residuos de madera o especies plantadas), en cantidad mínima de treinta (30) kg, suficiente para mantener la fogata encendida durante toda la actividad. No se permite el uso de combustibles líquidos o acelerantes.
- Diez (10) paquetes de masmelos surtidos de ciento cuarenta y cinco gramos (145 g) cada uno.
- Dos (2) paquetes de palos para pincho en bambú de treinta centímetros (30 cm), con cien (100) unidades cada uno.
- Un (1) extintor multipropósito cargado, ubicado cerca de la fogata durante toda la actividad.
- Delimitación del área de la fogata con cinta o conos, a una distancia segura de los asistentes.

Lugar de realización de la actividad: Casco urbano del Municipio de Sabanalarga, en el sitio designado por la supervisión del contrato.

Intensidad horaria: Dos (2) horas en jornada nocturna, conforme a la programación aprobada por la supervisión.

Seguridad: La actividad deberá estar contemplada en el plan de contingencia del evento.

Soporte:

- Registro fotográfico de la actividad.
- Planilla de asistencia de los participantes de la actividad.

Nota: El contratista garantizará la realización de las actividades a todo costo, el cual incluye gastos operativos, administrativos y logísticos.

Estructuró: Camila Andrea Ramírez Preciado
Revisó: Yenny Magali Sanabria Merchan

FICHA TECNICA No. 2

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO:

ALQUILER DE SONIDO

A) CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

A.1) GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO

EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS ES:				
SEGMENTO	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO**	**UNSPSC**
80000000	**80140000**	**80141900**	**80141902**	**REUNIONES Y EVENTOS**

B) UNIDAD DE MEDIDA:

- HORA

C) CALIDAD Y PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMOS.

C.1) ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL BIEN O PRODUCTO A CONTRATAR.

Garantizar la disponibilidad de un sistema de sonido con las siguientes características mínimas:

- Cabinas: dos (2) cabinas activas de dos vías.
- Woofer de 15".
- Driver de 1,7"
- Potencia: mínimo 500 W pico, por cabina, Bi-amplificadas.
- Consola: mezcladora análoga con Bluetooth, mínimo ocho (8) entradas híbridas (XLR o PLUG TRS 1/4").
- Micrófonos: kit de dos (2) micrófonos inalámbricos de mano.
- Receptor en banda UHF de frecuencia variable.

Incluye: Cables, trípodes, y accesorios necesarios para garantizar la correcta amplificación.

Intensidad horaria: El número de horas y su distribución por jornada serán los definidos en el presupuesto oficial.

Lugar: Casco urbano del municipio de Sabanalarga, Casanare, en los sitios designados por la supervisión del contrato.

Soporte:

- Registro fotográfico.

Nota 1: El volumen deberá ajustarse a los niveles de ruido permitidos por la Resolución 0627 de 2006 y a las indicaciones de la supervisión.

Nota 2: El contratista garantizará la realización de las actividades a todo costo, el cual incluye gastos operativos, administrativos y logísticos.

Estructuró: Camila Andrea Ramírez Preciado
Revisó: Yenny Magali Sanabria Merchan

FICHA TÉCNICA No. 3

DENÒMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO:

- **COLOR FEST "EL COLOR DE LA JUVENTUD"**

A) CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

A.1) GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	UNSPSC
80000000	80140000	80141900	80141902	REUNIONES Y EVENTOS

B) UNIDAD DE MEDIDA:

- GLOBAL

C) CALIDAD Y PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMOS.

C.1) ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL BIEN O PRODUCTO A CONTRATAR.

El contratista deberá garantizar la realización de una jornada recreativa denominada "Color Fest – El Color de la Juventud", dirigida a la población joven del municipio de Sabanalarga, mediante actividades con polvos de colores y agua, orientadas a promover la integración, recreación y participación juvenil.

Para el desarrollo de la actividad deberá suministrar y disponer de los elementos necesarios, incluyendo:

- Cuarenta (40) bolsas de polvo Holi de cien gramos (100 g) cada una, no tóxico, elaborado a base de almidón o fécula y colorantes de grado alimenticio, soportado con la ficha técnica u hoja de seguridad del fabricante.
- Color: diversos.
- Mínimo (10) dispositivos dispersores de polvo Holi (tipo cañón o extintor recreativo; no corresponden a extintores contra incendio), cargados con polvo Holi.
- Agua en cantidad mínima de doscientos (200) litros por sede, con los medios para su aplicación (mangueras, aspersores o recipientes).

Intensidad Horaria: Dos (02) horas por sede.

Lugar: Centro Poblado Aguaclara y Casco urbano del Municipio de Sabanalarga, en los sitios designados por la supervisión, y de acuerdo a la programación establecida previamente.

Soporte:

- Registro fotográfico.

Nota: El contratista garantizará la realización de las actividades a todo costo, el cual incluye gastos operativos, administrativos y logísticos.

Estructuró: Camila Andrea Ramírez Preciado
Revisó: Yenny Magali Sanabria Merchan

FICHA TÉCNICA No. 4

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO:

- **CIRCUITO RECREATIVO DE HABILIDADES Y JUEGOS TRADICIONALES**

A) CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

A.1) GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	UNSPSC
80000000	80140000	80141900	80141902	REUNIONES Y EVENTOS

B) UNIDAD DE MEDIDA:

- GLOBAL

C) CALIDAD Y PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMOS.

C.1) ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL BIEN O PRODUCTO A CONTRATAR.

Realizar el montaje y desarrollo de un circuito recreativo compuesto por mínimo siete (7) estaciones, orientado al fortalecimiento de habilidades de agilidad, equilibrio, coordinación, fuerza, destreza y trabajo en equipo, mediante la combinación de pruebas físicas y juegos tradicionales.

El contratista deberá garantizar el alquiler, montaje, desmontaje y disposición de los materiales, elementos y demás recursos necesarios para el adecuado desarrollo de cada prueba.

Intensidad horaria: Tres (3) horas por sede, conforme a la programación aprobada por la supervisión.

Estaciones

Estación 1. Equilibrio y juegos tradicionales:

- Prueba de equilibrio sobre tabla: los participantes deberán desplazarse manteniendo el equilibrio y trasladando un pimpón sobre una cuchara.
  Materiales: una (1) tabla de madera de mínimo 2 m × 0,20 m con sus estacas de soporte, diez (10) pimpones de colores y un paquete de (100) cucharas.
- Juego de trompo: cada participante deberá hacer girar (bailar) un trompo.
  Materiales: diez (10) trompos de plástico con cuerda, para la participación de los asistentes.

Estación 2. Puntería y coordinación:

- Prueba de tiro al blanco: cada participante deberá lanzar los pimpones con velcro al tablero.
  Materiales: Un (1) tablero de tiro al blanco con velcro y seis (6) pimpones con velcro.
- Golosa (rayuela): cada participante deberá jugar sobre la rayuela.
  Materiales: tiza o cinta de enmascarar.

Estación 3. Agilidad y destreza:

- Pista enjabonada: cada participante deberá recorrer la pista enjabonada.
  Materiales: hule plástico de 10 m × 2 m y jabón en polvo (3 kg).
- Juego de coca o valero: cada participante deberá jugar y hacer mínimo 10 aciertos
  Materiales: diez (10) cocas o valeros en material plástico.

Estación 4. Velocidad y coordinación:

- Carrera de encostalados: cada participante deberá estar dentro del costal y sortear los obstáculos.
  Materiales: diez (10) costales de lona y dieciséis (16) conos de demarcación.
- Juego de yoyó: cada participante deberá jugar con el yoyó.
  Materiales: diez (10) yoyós de plástico.

Estación 5. Puntería:

- Lanzamiento de aros: cada participante deberá meter los aros en su respectivo lugar.
  Materiales: diez (10) aros de colores y cinco (5) estacas en plástico o madera de 50 cm.
- Juego de rana: cada participante deberá hacer mínimo 500 puntos.
  Materiales: un (1) tablero o mesa de juego de rana con cinco (5) argollas en acero.

Estación 6. Desafío en barro:

- Arrastre bajo: se deberá sortear el recorrido de obstáculos sobre un área acondicionada con barro, mediante desplazamiento, arrastre y superación de los obstáculos dispuestos a lo largo de la prueba.
  Materiales: barro y agua, en un área acondicionada de mínimo 6 m × 2 m, libre de piedras, vidrios u objetos cortantes; elementos para la delimitación del recorrido, obstáculos, señalización y punto de lavado.
- Salto con lazo: cada participante deberá saltar durante un minuto.
  Materiales: dos (2) lazos para saltar de mínimo 4 metros, de uso deportivo y recreativo, en material sintético de alta resistencia.

Estación 7. Coordinación:

- Lanzamiento de globos de agua: los participantes deberán encestar la bomba de agua en el lugar dispuesto.
  Materiales: cien (100) bombas R-9 y dos (2) recipientes o canastas para encestar.
- Rompecabezas: cada participante deberá armar un rompecabezas de 20 piezas.
  Materiales: dos (2) rompecabezas de veinte (20) piezas.

Lugar de realización: Centro poblado de Aguaclara y casco urbano de Sabanalarga, Casanare, en los sitios designados por la supervisión del contrato.

Soporte:

- Registro fotográfico de cada una de las estaciones.
- Planilla de asistencia de cada uno de los participantes.

Nota 1: Las estaciones de desafío en barro y pista enjabonada deberán estar contempladas en el plan de contingencia del evento.

Nota 2: El contratista garantizará la realización de las actividades a todo costo, el cual incluye gastos operativos, administrativos y logísticos.

Estructuró: Camila Andrea Ramírez Preciado
Revisó: Yenny Magali Sanabria Merchan

FICHA TÉCNICA No. 5

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO:

- **SUMINISTRO DE ALIMENTO TIPO HAMBURGUESA**

A) CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

A.1) GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	UNSPSC
90000000	90100000	90101600	90101603	SERVICIOS DE CÁTERIN

B) UNIDAD DE MEDIDA:

- UNIDAD

C) CALIDAD Y PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMOS.

C.1) ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL BIEN O PRODUCTO A CONTRATAR.

Garantizar la entrega de un producto alimenticio tipo "Hamburguesa", preparado a base de pan tipo hamburguesa, medallón de carne de res de mínimo 200 gramos (peso en crudo), queso, tomate, lechuga y salsas de tomate y mayonesa, dispuesto en capas y servido listo para consumo.

Composición por unidad:

- Pan tipo hamburguesa: 80 g.
- Carne de res para hamburguesa: 200 g (peso en crudo).
- Queso tipo tajada: 20 g.
- Tomate fresco: 20 g.
- Lechuga fresca: 10 g.
- Salsa de tomate: 8 g.
- Mayonesa: 8 g.

El producto deberá ser elaborado con materias primas aptas para consumo humano, frescas y en adecuadas condiciones de higiene, manipulación, almacenamiento y conservación. La carne deberá presentar forma y tamaño uniforme y ser sometida a cocción completa antes de su consumo. El producto terminado deberá transportarse y entregarse en condiciones adecuadas de presentación, temperatura, inocuidad y calidad, listo para consumo.

Empaque principal: Empaque individual conformado por envoltura en papel grado alimentario, apto para contacto directo con alimentos, y bolsa exterior de papel para su transporte y entrega. El empaque deberá garantizar condiciones adecuadas de higiene, protección, manipulación y conservación del producto, y deberá entregarse limpio, íntegro y debidamente cerrado.

Lugar de entrega: Deberán entregarse conforme a cada jornada y sector así:

Casco urbano del municipio de Sabanalarga, Casanare: 100 unidades
Centro poblado de Aguaclara: 65 unidades

Soporte:

- Registro fotográfico.
- Certificado de manipulación de alimentos vigente.

- Planilla de recibido a satisfacción del refrigerio por parte de los participantes.

Nota 1: El contratista deberá dar cumplimiento en la ejecución del objeto contractual a lo establecido en la ley 2232 de 2022 y la reglamentación gradual de los plásticos de un solo uso.

Nota 2: El contratista garantizará la realización de las actividades a todo costo, el cual incluye gastos operativos, administrativos y logísticos.

Estructuró: Camila Andrea Ramírez Preciado
Revisó: Yenny Magali Sanabria Merchan

FICHA TÉCNICA No. 6

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO:

- **SUMINISTRO DE JUGOS TETRA PAK**

A) CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

A.1) GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	UNSPSC
50000000	50200000	50202300	50202304	JUGOS DE REPISA

B) UNIDAD DE MEDIDA:

- UNIDAD

C) CALIDAD Y PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMOS.

C.1) ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL BIEN O PRODUCTO A CONTRATAR.

Garantizar el suministro de jugos tetra Pak de 200 ml, aptos para el consumo humano producto con registro sanitario Invima vigente y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias, fecha de vencimiento vigente al momento de la entrega y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.

Lugar de entrega: Centro poblado de Aguaclara y casco urbano del municipio de Sabanalarga, Casanare, en el sitio designado por la supervisión.

Deberán entregarse conforme a cada jornada y sector así:

Casco urbano del municipio de Sabanalarga, Casanare: 100 unidades
Centro poblado de Aguaclara: 65 unidades

Nota 1: El contratista garantizará el servicio a todo costo, el cual incluye la entrega en el lugar del evento; los productos deberán entregarse debidamente empacados y sellados, en condiciones higiénico-sanitarias óptimas, aptos para el consumo humano.

Soporte:

- Registro fotográfico.
- Planilla de recibido a satisfacción del jugo por cada uno de los participantes.

Nota 3: El contratista garantizará la realización de las actividades a todo costo, el cual incluye gastos operativos, administrativos y logísticos.

Estructuró: Camila Andrea Ramírez Preciado
Revisó: Yenny Magali Sanabria Merchan

FICHA TÉCNICA No. 7

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO:

CAMISETA "SEMANA DE LA JUVENTUD"

A) CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

A.1) GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	UNSPSC
53000000	53100000	53101600	53101602	CAMISA PARA HOMBRE
53000000	53100000	53101600	53101604	CAMISA PARA MUJER

B) UNIDAD DE MEDIDA:

- UNIDAD

C) CALIDAD Y PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMOS.

C.1) ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL BIEN O PRODUCTO A CONTRATAR.

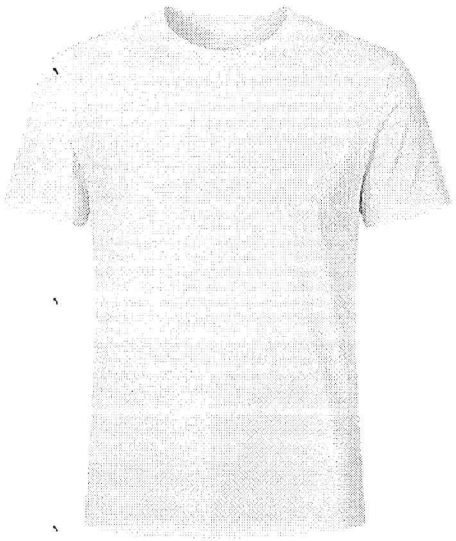


Imagen de referencia.

Camiseta para joven, elaborada en tela tipo Vascani 8002 o tela con características similares, de composición sintética, de textura uniforme, suave al tacto, con buena elasticidad, resistencia y adecuada transpirabilidad, destinada a actividades recreativas, deportivas, culturales y de integración en el marco de la Semana de la Juventud.

Características:

- **Tela:** tipo Vascani 8002 o equivalente, de tejido de punto, con acabado uniforme, buena elasticidad y resistencia al uso.
- **Composición:** material sintético o mezcla textil de características equivalentes, de acuerdo con la ficha técnica suministrada por el fabricante.
- **Cuello:** redondo, confeccionado en el mismo material o ribete textil compatible, con acabado reforzado.
- **Mangas:** cortas, con terminación limpia y uniforme.
- **Confección:** costuras internas y externas uniformes, resistentes y sin hilos sueltos, defectos de tejido, manchas o imperfecciones visibles.
- **Tallas:** surtidas, de acuerdo con el requerimiento de la entidad.
- **Color:** según diseño institucional aprobado por la entidad, aplicado mediante sublimación sobre tela base blanca.
- **Logos:** deberán estamparse mediante sublimación los siguientes logos:

	-Lado izquierdo frontal de la camiseta: texto/logotipo "SEMANA DE LA JUVENTUD", de aproximadamente, de acuerdo con el diseño gráfico aprobado por la entidad. **-Lado derecho frontal de la camiseta:** logo de la Alcaldía Municipal de Sabanalarga, Casanare, suministrado por la entidad. • **Acabados:** la prenda deberá entregarse completamente confeccionada, limpia, sin defectos de fabricación y lista para su uso. **Entrega:** Centro poblado de Aguaclara y casco urbano del municipio de Sabanalarga – sitio designado por la supervisión. **Soporte:** - Recibo ingreso a Almacén Municipal. - Registro fotográfico. - Planilla de recibido a satisfacción de la prenda por cada uno de los participantes de la actividad. **Nota:** El contratista garantizará la realización de las actividades a todo costo, el cual incluye gastos operativos, administrativos y logísticos.

Estructuró: Camila Andrea Ramírez Preciado
Revisó: Yenny Magali Sanabria Merchan

FICHA TÉCNICA No. 8

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO:

- **SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN**

A) CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

A.1) GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	UNSPSC
50000000	50200000	50202300	50202301	AGUA

B) UNIDAD DE MEDIDA:

- PACA

C) CALIDAD Y PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMOS.

C.1) ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL BIEN O PRODUCTO A CONTRATAR.

Garantizar el suministro de hidratación mediante pacas de veinte (20) unidades de agua potable tratada de 300 ml cada una, en presentación bolsa, apta para el consumo humano, debidamente empacada, sellada y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.

La hidratación deberá entregarse en el centro poblado de Aguaclara y el casco urbano del municipio de Sabanalarga, Casanare, en los sitios designados por la supervisión, conforme a las cantidades por jornada y sector definidas en el presupuesto oficial.

Soporte:

- Registro fotográfico.
- Acta o planilla de entrega por jornada y sede, firmada por el contratista y la supervisión del contrato.

Nota 1: El contratista garantizará el servicio a todo costo, el cual incluye la entrega en el lugar del evento; los productos deberán entregarse debidamente empacados y sellados, en condiciones higiénico-sanitarias óptimas, aptos para el consumo humano.

Estructuró: Camila Andrea Ramírez Preciado
Revisó: Yenny Magali Sanabria Merchan

FICHA TÉCNICA No. 9

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO:

- **EQUIPO LOGÍSTICO**

A) CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

A.1) GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	UNSPSC
80000000	**80110000**	**80111600**	**80111620**	**SERVICIOS TEMPORALES DE RECURSOS HUMANOS**

B) UNIDAD DE MEDIDA:

- GLOBAL

C) CALIDAD Y PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMOS.

C.1) ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL BIEN O PRODUCTO A CONTRATAR.

Equipo logístico para el desarrollo de las actividades asociadas a la Semana de la Juventud, el cual deberá estar conformado por cuatro (04) personas naturales.

Función: Deberán apoyar con la organización y adecuación del lugar, entrega de hidratación, acompañamiento y demás actividades de logística requeridas para el desarrollo del eventò.

Intensidad Horaria: Jornada de ocho (8) horas.

Lugar: Casco urbano y Centro Poblado de Aguaclara Municipio de Sabanalarga, Casanare.

Distribución del horario: El tiempo de la jornada se distribuirá antes, durante y después del evento, de conformidad con la actividad que se requiera realizar.

Personal Requerido: Cuatro (04) personas naturales, mayores de edad, con capacidad de apoyar en labores logísticas.

Soporte:

- Registro fotográfico.
- Soporte de afiliación vigente a seguridad social (salud, pensión y ARL) del personal.
- Planilla de asistencia del personal por jornada.

Nota: El contratista garantizará el servicio a todo costo el cual incluye el transporte del personal de apoyo a las jornadas.

Estructuró: Camila Andrea Ramírez Preciado
Revisó: Yenny Magali Sanabria Merchan

FICHA TÉCNICA No. 10

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO:

- **SERVICIO DE PLAN DE CONTINGENCIA**

A) CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

A.1) GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	UNSPSC
72000000	72100000	72101500	72101504	SERVICIOS DE VERIFICACIÓN DE DESASTRES O CONTINGENCIAS

B) UNIDAD DE MEDIDA:

- DIA

C) CALIDAD Y PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMOS.

C.1) ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL BIEN O PRODUCTO A CONTRATAR.

Prestación del servicio de plan de contingencia para el evento, que incluya elaboración e implementación de un plan con identificación de riesgos, medidas preventivas y acciones de respuesta. Deberá disponer como mínimo de: dos (2) auxiliares o profesionales de enfermería, una (1) camilla, un (1) inmovilizador de cabeza, un (1) botiquín básico y un (1) vehículo asistencial disponible durante todo el desarrollo del evento.
El contratista deberá aportar soportes del personal, del equipo y de la disponibilidad del vehículo asistencial.

Lugar: Centro Poblado de Aguaclara y casco urbano del municipio de Sabanalarga, Casanare - Sitio designado por la secretaría encargada de la supervisión del contrato.

Intensidad horaria: Jornada continua durante el tiempo de realización del evento (mínimo 7 horas).

Soportes:

- ✓ Plan de contingencia.
- ✓ Registro fotográfico
- ✓ Soportes del personal y del vehículo

Nota: El servicio se prestará a todo costo e incluye el suministro de todos los elementos necesarios.

Estructuró: Camila Andrea Ramírez Preciado
Revisó: Yenny Magali Sanabria Merchan

FICHA TÉCNICA No. 11

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO:

- **INCENTIVOS FERIA DE EMPRENDIMIENTO**

A) CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

A.1) GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	UNSPSC
24000000	24110000	24112400	24112404	CAJA

B) UNIDAD DE MEDIDA:

- UNIDAD

C) CALIDAD Y PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMOS.

C.1) ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL BIEN O PRODUCTO A CONTRATAR.

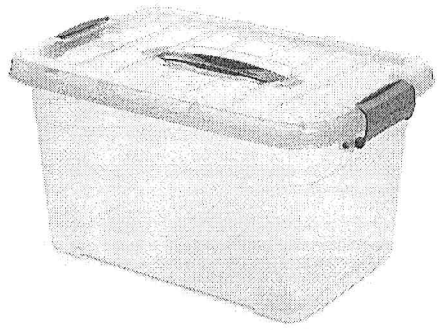


Imagen de referencia.

Realizar el suministro de dos (2) cajas plástica organizadora con tapa de 17 litros de capacidad y otra de 27 litros de capacidad.

Características:

- **Material:** Plástico.
- **Medidas:**
  - Caja de 17 litros de capacidad: Alto (22,5 - 23 cm) Ancho (28 cm) Largo (40 cm)
  - Caja de 27 litros de capacidad: Alto (26 cm) Ancho (32 cm) Largo (46 cm)
- **Capacidad:** 17 litros y 27 litros.
- **Colores:** Transparente; color tapa: variados.

Diseño: Incluye tapa de cierre con manija y asas integradas parta mantener el contenido seguro y de fácil transporte

Nota 1: La entrega de los incentivos se realizará en el marco de la feria de emprendimiento de la Semana de la Juventud 2026, a los participantes que resulten beneficiarios conforme al criterio definido en el estudio previo.

Entrega: Casco urbano del municipio de Sabanalarga – sitio designado por la supervisión.

Soporte:

- ✓ Recibo ingreso al Almacén Municipal.
- ✓ Registro fotográfico,
- ✓ Recibo a satisfacción por parte de los participantes del evento, según corresponda.

	Nota: El contratista garantizará la realización de las actividades a todo costo, el cual incluye gastos operativos, administrativos y logísticos.

Estructuró: Camila Andrea Ramírez Preciado
Revisó: Yenny Magali Sanabria Merchan

FICHA TÉCNICA No. 12

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO:

- **TULA**

A) CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

A.1) GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	UNSPSC
53000000	53140000	53141600	53141600	BOLSOS, CARTERAS Y MOCHILAS (DE CUALQUIER MATERIAL)

B) UNIDAD DE MEDIDA:

- UNIDAD

C) CALIDAD Y PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMOS.

C.1) ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL BIEN O PRODUCTO A CONTRATAR.

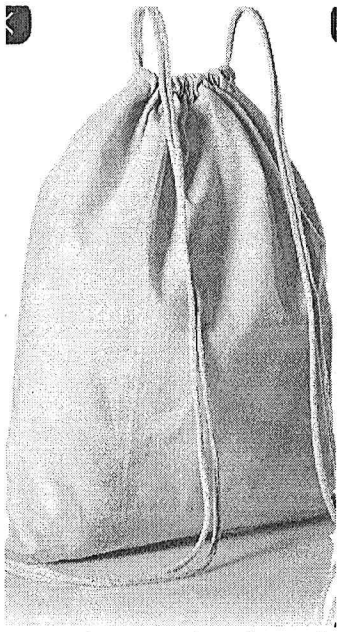


Imagen de referencia

Realizar el suministro de una tula tipo morral en tela algodón, color crudo, elaborada en material textil resistente y de tejido uniforme, con diseño sencillo y funcional para uso juvenil. Deberá contar con dos cordones o tiras de ajuste que permitan utilizarla como morral y faciliten su apertura y cierre.

Características:

- **Medidas:** 34 cm de ancho por 40 cm de alto (tolerancia ±2 cm).
- **Material:** tela algodón orgánico.
- **Color:** Crudo
- **Cierre:** mediante sistema de cordones o tiras textiles ajustables.
- **Estampado:** Deberá realizarse la sublimación del logo "SEMANA DE LA JUVENTUD", de acuerdo con el arte final suministrado y aprobado por la entidad. El estampado deberá presentar colores nítidos, uniformes y de buena definición, sin manchas, distorsiones, pérdida de detalle o alteraciones en las proporciones del diseño.

  El logo deberá ubicarse centrado en la parte frontal de la prenda, conservando una alineación horizontal y vertical uniforme y de tamaño proporcional a las medidas de la pieza.

Nota 1: La tula hace parte del kit de incentivos que será entregado a los ganadores de la actividad "circuito recreativo y juegos tradicionales",

	desarrollado en el marco de la Semana de la Juventud. **Entrega:** Centro poblado de Aguaclara y casco urbano del municipio de Sabanalarga – sitio designado por la supervisión. La entrega de los kits se realizará a los ganadores de la actividad "Circuito Recreativo y Juegos Tradicionales", conforme al criterio de premiación y a las cantidades por sector definidas por la supervisión. **Soporte:** - Recibo ingreso al Almacén Municipal. - Registro fotográfic0. - Recibo a satisfacción por parte de los participantes del evento, según corresponda. **Nota:** El diseño del estampado y la cantidad de tulas para cada sector (centro poblado Aguaclara y casco urbano de Sabanalarga, Casanare) será concertado con la supervisión.

Estructuró: Camila Andrea Ramírez Preciado
Revisó: Yenny Magali Sanabria Merchan

FICHA TÉCNICA No. 13

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO:

- **BOTILO**

A) CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

A.1) GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	UNSPSC
24000000	24120000	24122000	24122002	BOTELLAS DE PLÁSTICO

B) UNIDAD DE MEDIDA:

- UNIDAD

C) CALIDAD Y PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMOS.

C.1) ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL BIEN O PRODUCTO A CONTRATAR.



Imagen de referencia.

Realizar el suministro de botilo deportivo reutilizable para agua, de diseño juvenil y funcional, elaborado en material plástico.

Características:

- **Tipo:** botilo deportivo para agua.
- **Referencia:** tipo gym o equivalente, sin exigencia de marca o modelo específico.
- **Capacidad:** mínimo 500 ml.
- **Material:** plástico, apto para contacto con alimentos.
- **Diseño:** ergonómico, liviano y adecuado para facilitar su agarre y transporte.
- **Tapa:** deberá contar con sistema de cierre seguro que permita evitar derrames durante su transporte y uso.
- **Colores:** variados, de acuerdo con la disponibilidad del mercado.
- **Personalización:** Deberá realizarse la sublimación del logo "SEMANA DE LA JUVENTUD", de acuerdo con el arte final suministrado y aprobado por la entidad. El estampado deberá presentar colores nítidos, uniformes y de buena definición, sin manchas, distorsiones, pérdida de detalle o alteraciones en las proporciones del diseño.

Nota 1: El botilo hace parte del kit de incentivos que será entregado a los ganadores del circuito recreativo y juegos tradicionales, desarrollado en el marco de la Semana de la Juventud.

Entrega: Centro poblado de Aguaclara y casco urbano del municipio de Sabanalarga – sitio designado por la supervisión.

	Soporte: - Recibo ingreso al Almacén Municipal. - Registro fotográfico, - Recibo a satisfacción por parte de los participantes del evento, según corresponda. **Nota 2:** El contratista garantizará la realización de las actividades a todo costo, el cual incluye gastos operativos, administrativos y logísticos.

Estructuró: Camila Andrea Ramírez Preciado
Revisó: Yenny Magali Sanabria Merchan